



UNIBOYACÁ, ENTRE LOS 16 MEJORES PROGRAMAS DE DERECHO A NIVEL NACIONAL

El programa de Derecho y Ciencias Políticas de UniBoyacá, obtuvo una alta calificación en las Pruebas de Estado convocadas y practicadas por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES).

Los resultados de la Prueba de Estado para los estudiantes de Derecho demostraron que UniBoyacá ocupa el primer lugar en el Departamento de Boyacá, y se ubica como uno de los mejores en el oriente colombiano; además fue calificada en el nivel más alto que está conformado por 21 de las 57 facultades que presentaron dichas pruebas; el nivel medio lo conforman los siguientes 17 programas y el nivel bajo los 19 restantes.

Lo anterior señala que, pese a su corta trayectoria y a sus escasos ocho años de tradición, la carrera de Derecho y Ciencias Políticas de UniBoyacá, sobresale en el ámbito académico nacional por sus excelentes resultados académicos.



La Dra. Rosita Cuervo Payeras, Presidenta del Consejo Directivo durante la entrega de los resultados de la prueba de Estado presentada por los estudiantes de último semestre de Derecho de UniBoyacá

Actualmente UniBoyacá ocupa el décimo sexto lugar, entre los 139 programas de Derecho que se ofrecen en el país; así quedó demostrado en los exámenes que se realizaron el pasado 27 de julio a nivel nacional.

En este examen de conocimientos se profundizaron y calificaron entre otras áreas: Teoría General del

Derecho, Derecho Constitucional, Derecho Administrativo, Derecho Comercial, Derecho Laboral, Derecho Internacional Público, Derecho Civil y Derecho de Familia.

La convocatoria se hizo para todas las facultades del país y, de manera voluntaria, se inscribieron 68

Continúa pág. 3

EDITORIAL.....	2
CENTRO DE ASESORÍA EMPRESARIAL.....	2
UNIBOYACÁ, ENTRE LOS 16 MEJORES PROGRAMAS DE DERECHO A NIVEL NACIONAL.....	3
IMPORTANTE INFORMACIÓN	
Sobre fallos de Tutela y Acción de Cumplimiento.....	4
Ampliados los Convenios Interinstitucionales.....	4
Correo Universitario.....	5
Centro de Asesoría en Vivienda Popular y Gestión Urbana.....	5
CONVENIO CON LA ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL....	6
CURSO-TALLER: MODELACIÓN Y DISEÑO DE REDES DE ACUEDUCTO.	
APLICACIÓN DE SOFTWARE MALLAS LOOPS, WATERCAD.....	6
PROYECCIÓN UNIVERSITARIA No. 20.....	6

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE BOYACÁ - UniBoyacá

CONSEJO DIRECTIVO

Dra. Rosita Cuervo Payeras (Presidenta)

Dra. Marina Hofmann de González (Vicepresidenta)

Dra. Rubby Elsa Amador Díaz

Dr. Carlos Gabriel Salazar Cáceres

Dr. Milciades Rodríguez Quintero

Dr. Osmar Correal Cabral

Rector

Dr. Jorge Eduardo Londoño Ulloa

Vicerrector

Ethna Yanira Romero Garzón

Editora

Editorial

Durante la semana del 22 al 28 de septiembre UniBoyacá conmemorará su vigésimo tercer aniversario. Como ha sido tradicional, la celebración permitirá una mayor integración entre los diferentes estamentos académicos (Directivos, Profesores, Estudiantes, Egresados y Personal Administrativo).

Con el ánimo de exaltar la creatividad y motivar la participación de la comunidad académica en esta efeméride, cada Facultad tiene previstas múltiples actividades como exposiciones académicas y científicas, concursos, caminatas ecológicas, ferias empresariales, rallies, campeonatos deportivos, conciertos, encuentros culturales, conferencias, desfiles, muestras académicas y demás expresiones propias del quehacer universitario.

Esta es una feliz oportunidad para que, especialmente los estudiantes, participen y sean los protagonistas de

este evento académico y cultural que año tras año renueva el espíritu crítico de nuestra Alma Mater.

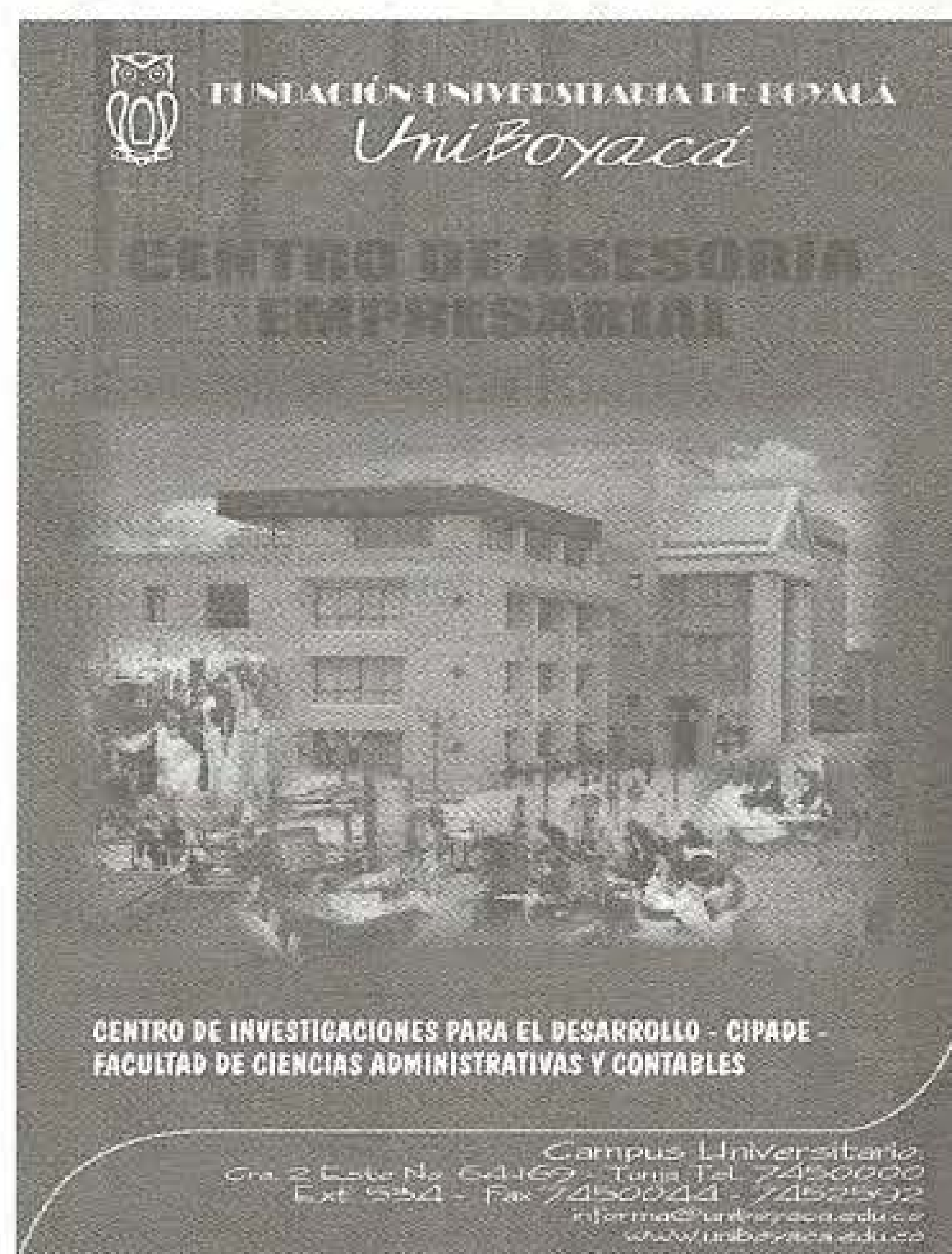
Aunque durante la semana del aniversario habrá normalidad en el desarrollo de las clases, docentes y estudiantes están invitados a combinar el desarrollo de las cátedras con las actividades del aniversario, ya que la programación propone temas variados y novedosos que pueden ser incorporados a la extensa temática formativa y académica del quehacer universitario.

La invitación es para que cada uno de los integrantes de esta familia universitaria participe activamente en la conmemoración del vigésimo tercer aniversario de nuestra querida Casa de Estudios: UniBoyacá, que desde sus inicios ha tenido presente su visión de Ser la Mejor Institución de Educación Superior del país.

CENTRO DE ASESORÍA EMPRESARIAL

La Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de UniBoyacá, con el apoyo del Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CIPADE), colocaron al servicio de la comunidad colombiana el Centro de Asesoría Empresarial, ente asesor que pretende ofrecer ayuda y orientación a los empresarios e industriales en las áreas financiera, tributaria, contable, control empresarial, administración del recurso humano, mercadeo nacional e internacional, inversión y sistemas de información, entre otras.

Adscrita al Centro de Asesoría Empresarial funcionará la Incubadora de Empresas, programa que desde hace varios años viene contribuyendo en la creación y desarrollo de nuevas empresas, la mayoría de ellas lideradas por estudiantes, profesores y egresados de UniBoyacá.



El 22 de agosto pasado a las 6:00 p.m. se desarrolló un acto académico en el Auditorio de UniBoyacá, con el cual se realizó la Presentación del Consultorio Empresarial, a cargo de la Dra. Rosita Cuervo Payeras, Presidenta del Consejo Directivo. El Dr. Osmar Correal Cabral, Rector de

UniBoyacá, hizo la presentación de la carrera de Administración de Negocios Internacionales. Para finalizar la programación del acto inaugural del Consultorio Empresarial y de la presentación del programa de Administración de Negocios Internacionales, el Dr. Diego Anzola Chiappe, Miembro del Consejo de Derecho Económico de la Universidad Javeriana, desarrolló la conferencia Emprenderismo Empresarial.

Las personas interesadas en hacer uso de los servicios ofrecidos por el Consultorio Empresarial pueden solicitar entrevista personal a través del correo electrónico informa@uniboyaca.edu.co; o comunicándose a las líneas telefónicas 7450000 y 7452592. Horario de Atención: Lunes a viernes (8:00 a.m a 12:00 m. – 2:00 p.m. a 6:00 p.m.) Edificio Número 3, Oficina 301, Campus Universitario.

UNIBOYACÁ, ENTRE LOS 16 MEJORES PROGRAMAS DE DERECHO A NIVEL NACIONAL

facultades, de las cuales 57 se presentaron el día del examen. A los exámenes acudieron 2804 estudiantes de último semestre de Derecho, de los 6185 que inicialmente se habían inscrito.

Los resultados de la prueba revelan que UniBoyacá continúa

destacándose por su alto nivel académico en el contexto nacional cumpliendo su compromiso con la sociedad en la búsqueda de la excelencia.

Sinceras felicitaciones a la comunidad académica uniboyacencista y en especial a los Directivos, Profesores y Estudian-

tes de Derecho y Ciencias Políticas por este significativo logro académico.

A Continuación publicamos el Informe de Clasificación de Facultades de Derecho según el Examen de Estado de calidad de la Educación Superior en Derecho.

No.	FACULTAD	CIUDAD	PROMEDIO PUNTAJES	CATEGORÍA
1	Universidad Pontificia Bolivariana	Medellín	655.72	Alto
2	Universidad de Los Andes	Bogotá	647.21	Alto
3	Universidad del Cauca	Popayán	630.62	Alto
4	Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario	Bogotá	601.61	Alto
5	Pontificia Universidad Javeriana	Bogotá	597.91	Alto
6	Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	596.03	Alto
7	Universidad Externado de Colombia	Bogotá	591.85	Alto
8	Universidad de La Sabana	Bogotá	585.88	Alto
9	Fundación Universidad del Norte	Barranquilla	577.09	Alto
10	Universidad Sergio Arboleda	Santa Marta	572.62	Alto
11	Universidad de Caldas	Manizales	570.05	Alto
12	Universidad Autónoma Latinoamericana UNAULA	Medellín	567.74	Alto
13	Universidad de Cartagena	Cartagena	563.31	Alto
14	Universidad Industrial de Santander	Bucaramanga	560.06	Alto
15	Universidad Surcolombiana	Neiva	559.68	Alto
16	Fundación Universitaria de Boyacá	Tunja	554.83	Alto
17	Universidad de Nariño	Pasto	540.45	Alto
18	Universidad Sergio Arboleda	Bogotá	538.13	Alto
19	Universidad de Medellín	Medellín	534.10	Alto
20	Universidad Libre	Cali	532.76	Alto
21	Universidad Santo Tomás	Bogotá	531.72	Alto
22	Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano	Bogotá	529.56	Medio
23	Universidad Militar Nueva Granada	Bogotá	520.95	Medio
24	Universidad Libre	Pereira	518.69	Medio
25	Universidad Cooperativa de Colombia	Villavicencio	517.83	Medio
26	Universidad Santiago de Cali	Cali	515.33	Medio
27	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	Tunja	515.28	Medio
28	Institución Universitaria de Envigado	Envigado	509.03	Medio
29	Universidad Cooperativa de Colombia	Ibagué	503.93	Medio
30	Universidad La Gran Colombia	Armenia	502.32	Medio
31	Universidad Santo Tomás	Bucaramanga	499.02	Medio
32	Universidad Libre	Socorro	497.75	Medio
33	Fundación Universitaria Cooperativa de San Gil	San Gil	496.28	Medio
34	Fundación Universidad Autónoma de Colombia FUAC	Bogotá	489.66	Medio
35	Universidad Católica de Colombia	Bogotá	486.43	Medio
36	Universidad Cooperativa de Colombia	Barrancabermeja	486.33	Medio
37	Universidad Libre	Barranquilla	482.65	Medio
38	Universidad del Atlántico	Barranquilla	476.76	Medio
39	Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB	Bucaramanga	481.72	Bajo
40	Universidad Cooperativa de Colombia	Bucaramanga	477.58	Bajo
41	Universidad Libre	Bogotá	474.39	Bajo
42	Universidad Cooperativa de Colombia	Bogotá	470.50	Bajo
43	Universidad Cooperativa de Colombia	Medellín	469.12	Bajo
44	Universidad Cooperativa de Colombia	Pasto	463.68	Bajo
45	Fundación Universidad de Manizales	Manizales	459.67	Bajo
46	Universidad Cooperativa de Colombia	Montería	457.21	Bajo
47	Corporación Universitaria del Caribe	Sincelejo	451.33	Bajo
48	Universidad Cooperativa de Colombia	Popayán	447.38	Bajo
49	Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba"	Quibdó	446.97	Bajo
50	Corporación Universitaria del Meta	Villavicencio	446.10	Bajo
51	Universidad Cooperativa de Colombia	Cali	444.45	Bajo
52	Universidad Central del Valle del Cauca	Tulua	444.17	Bajo
53	Universidad La Gran Colombia	Bogotá	407.92	Bajo
54	Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar	Barranquilla	407.87	Bajo
55	Fundación Universitaria Agraria de Colombia - UNIAGRARIA	Bogotá	399.91	Bajo
56	Universidad Incca de Colombia	Bogotá	390.33	Bajo
57	Corporación Universitaria de la Costa CUC	Barranquilla	390.00	Bajo

IMPORTANTE INFORMACIÓN.....

Sobre fallos de Tutela y Acción de Cumplimiento.

Con el fin de aclarar el alcance de la normatividad que rige nuestro ordenamiento interno, nos permitimos dar a conocer algunos de los fallos emitidos por las diferentes instancias judiciales, las cuales han recalado en principios básicos de la AUTONOMÍA UNIVERSITARIA.

Acerca de los Exámenes de Grado para la carrera de Derecho y Ciencias Políticas.

El juzgado tercero penal municipal **NO CONCEDIÓ LA TUTELA** que se había invocado por violación de los derechos fundamentales a la educación, al trabajo y a la escogencia de profesión, la cual fue instaurada por los estudiantes de Derecho y Ciencias Políticas: Julio Heiber Moreno, Enalida Molano Puentes y Lida Esperanza Fuquen Martínez. El anterior mecanismo de protección había sido iniciado con el argumento de que los exámenes de grado por área, eran violatorios de la Constitución Política. Sustancialmente el juzgado recogió el argumento de la Corte Constitucional que plantea el

EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA, el cual se aplica por las Instituciones Universitarias Privadas que en uso de este principio pueden establecer los requisitos de grado en las respectivas carreras.

El Tribunal Contencioso Administrativo, denegó la acción de cumplimiento interpuesta por los estudiantes de Derecho y Ciencias Políticas: Ángel Francisco Ramírez López y Héctor Javier Farías Mongua. Dicha Acción de Cumplimiento fue interpuesta contra los exámenes de grado por áreas. El Tribunal Contencioso Administrativo consideró que dicho mecanismo no procede por cuanto la **Fundación Universitaria de Boyacá no cumple o ejerce funciones públicas**. Diferente es el hecho de que preste un servicio público de educación, caso en el cual puede autónomamente señalar los requisitos de grado.

Acerca de la Democracia Académica

El **Consejo de Estado** revocó la decisión del Tribunal Contencioso

Administrativo de Boyacá por acción de cumplimiento invocada por el estudiante de Derecho y Ciencias Políticas: Gustavo Antonio Romero Álvarez, para la modificación de los Estatutos Generales de la **FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE BOYACÁ**, con el fin de que se diera representación a los estudiantes ante el Consejo Directivo de la Institución. El **Consejo de Estado** expresó que las funciones públicas deben ser otorgadas por ley taxativamente, cuestión que no se da en el caso de nuestra Institución. En los alegatos, por parte de UniBoyacá, se planteaba que hay una diferencia fundamental entre la democracia académica que se fundamenta en el poder del saber y la democracia política cuyo objetivo es el poder. La participación en UniBoyacá está garantizada en múltiples formas para que la gestión que se realiza tenga el aporte de todos sus estamentos.

Ampliados los Convenios Interinstitucionales

La Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales de UniBoyacá informa a la Comunidad Académica que recientemente fueron renovados y protocolizados los convenios con la Libera Università di Lingue e Comunicazioni (IULM) de Milano, Italia; Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad Insurgentes de México.

Estos convenios permiten el intercambio y la realización de proyectos conjuntos de investigación, programas de



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE BOYACÁ

UniBoyacá



IULM

Libera Università di Lingue e Comunicazione

extensión y capacitación, pasantías de estudiantes, profesores e investigadores, transferencia tecnológica, integración de

prácticas académicas y la institucionalización de redes conversacionales de carácter científico y académico.

Los Docentes y estudiantes interesados en conocer más acerca de las oportunidades de intercambio que se ofrecen a propósito de estos convenios, pueden comunicarse con la Ing. ÁNGELA MARÍA BAYONA ROMERO, Jefe de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales, o con la Profesora Simona Flota, funcionaria de dicha Oficina. (Edificio Central, Tercer Piso).



Correo Universitario

Compromiso y sentido de pertenencia

Atendiendo los postulados de libertad, crítica y compromiso que sustentan la misión de nuestra Alma Mater, el Boletín Informativo ofrece espacios para la opinión y los comentarios de la comunidad Uniboyacencista. A continuación transcribimos algunos apartes de la misiva enviada al Señor Rector de UniBoyacá por la estudiante de Bacteriología y Laboratorio Clínico: Lida Martínez M., código: 6502570, estudiante de primer semestre, quien hace una interesante reflexión acerca del sentido de pertenencia, cariño, respeto y defensa que cada uno de los integrantes de UniBoyacá está en capacidad de manifestar a

través de comentarios positivos como los siguientes:

...“Creo que la idea de este mensaje es hacer que tanto las Directivas como los estudiantes nos apropiemos de la Universidad hasta el punto de llegar a defenderla de cualquier comentario molesto, y del mismo modo demostrar en las prácticas y en el trabajo profesional que realmente UniBoyacá no es sólo palabras, sino más que eso. Como lo dice nuestro lema, únicamente necesitamos decir que Inspirados en el poder del saber, formamos hombres y mujeres libres, críticos y comprometidos socialmente-; en tal sentido considero que el mejor testimonio lo damos en nuestras prácticas y en nuestros trabajos, con hechos.

... Lo único que deseo y espero conseguir con esta carta es que UniBoyacá sea vista departamental y nacionalmente como la mejor o una de las mejores. Por eso quiero que sepa que desde ya cuenta conmigo no solo como estudiante, sino como persona, y le reitero que si en mis manos está hacer que UniBoyacá sea, frente a los demás una de las mejores, lo voy a hacer con todo el corazón”

Agradecemos los comentarios y las sugerencias planteadas por la estudiante Lida M. Martínez en su comunicación. Estamos seguros que estas inquietudes han tenido buen recibo y que encontrarán eco en las instancias respectivas.

Centro de Asesoría en Vivienda Popular y Gestión Urbana

La Facultad de Arquitectura y Bellas Artes de UniBoyacá, con el apoyo del Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CIPADE), está desarrollando el estudio piloto para la creación del Centro de Asesoría en Vivienda Popular y Gestión Urbana, programa destinado a prestar asesoría a la comunidad colombiana en aspectos arquitectónicos y urbanísticos.

Esta iniciativa surgió como respuesta a las múltiples necesidades arquitectónicas y urbanísticas de los sectores populares. Pretende convertirse en un espacio accesible a las comunidades más necesitadas, las cuales podrán encontrar la asesoría de personal especializado en el diseño y desarrollo de proyectos arquitectónicos y urbanísticos.

Inicialmente se ha propuesto una prueba piloto que será desarrollada



con el personal administrativo y de servicios generales de la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE BOYACÁ. La metodología propuesta para acceder y desarrollar un proyecto a través del Centro de Asesoría en Vivienda Popular y Gestión Urbana es la siguiente:

1. Solicitud formal por parte del interesado.
2. Visita de campo: Observación inicial, reconocimiento del terreno o vivienda y determinación de necesidades.

3. Recolección de la Información: Levantamiento arquitectónico de la vivienda o del sector con las respectivas especificaciones.

4. Diagnóstico: Priorización de necesidades de acuerdo con el presupuesto y grado de complejidad del proyecto.

5. Propuesta de Actuación: se refiere al diseño

planteado según la solicitud, previo estudio y elaboración de la propuesta en la Facultad.

6. Puesta en marcha del proyecto y seguimiento de su desarrollo.

Los interesados en obtener mayor información o acceder a los servicios del Centro de Asesoría en Vivienda Popular y Gestión Urbana pueden dirigirse al Edificio Número 3, oficina 302 del Campus Universitario.

CONVENIO CON LA ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL

La Fundación Universitaria de Boyacá firmó un convenio de cooperación académica con la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS).

El pasado 16 de agosto se realizó la conferencia: Evaluación del Sistema de Seguridad Social en Colombia, desarrollada por la Dra. Gina Magnolia Riaño Barón, Directora del Centro Regional de la OISS para el Área Andina. En el marco de este acto académico se protocolizó el convenio de cooperación académica entre UNIBOYACÁ y la OISS; al acto

asistieron la Dra. Rosita Cuervo Payeras, Presidenta del Consejo Directivo; el Dr. Osmar Correal Cabral, Rector de UniBoyacá, autoridades académicas, profesores y estudiantes.

El convenio de cooperación académica contribuirá a establecer vínculos institucionales con el fin de colaborar en el desarrollo y progreso de los conocimientos en materia de salud y seguridad social, a través de un esfuerzo conjunto, intercambio académico e investiga, que involucre la formación de recurso humano en el área de seguridad social, economía y gestión de la salud.



La exministra Gina Magnolia Riaño, durante la conferencia: Evaluación del Sistema de Seguridad Social en Colombia.

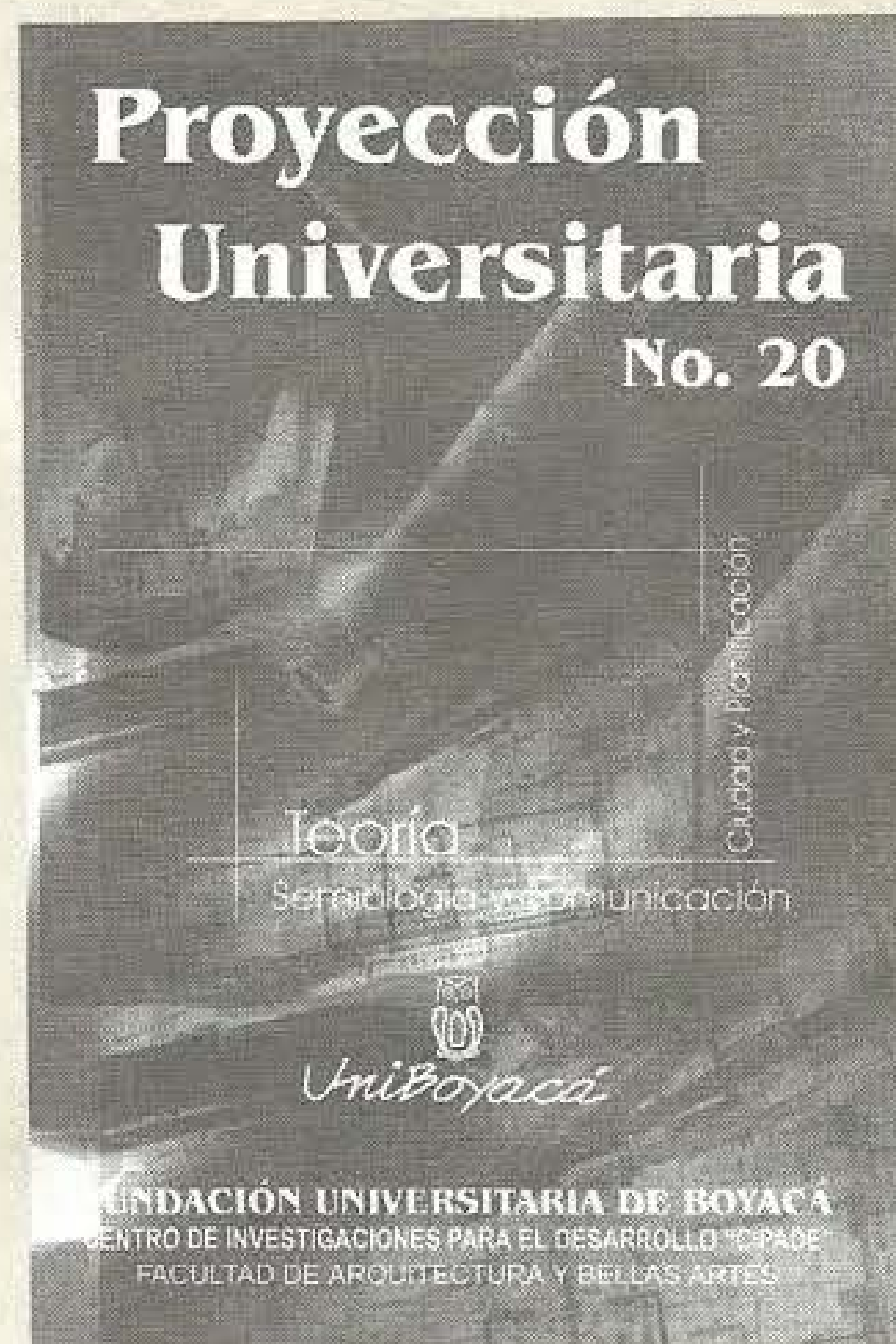
CURSO-TALLER: MODELACIÓN Y DISEÑO DE REDES DE ACUEDUCTO. APLICACIÓN DE SOFTWARE MALLAS LOOPS, WATERCAD

Desde el pasado 20 de agosto la Facultad de Postgrados y Educación Permanente de UniBoyacá comenzó el curso-taller MODELACIÓN Y DISEÑO DE REDES DE ACUEDUCTO. APLICACIÓN DE SOFTWARE MALLAS LOOPS, WATERCAD.

Este programa tiene como objetivo, facilitar la modelación y el diseño de redes de acueducto, mediante el conocimiento de las herramientas básicas que proporcionan softwares aplicados como mallas loops, watercad, partiendo del análisis de los principios teóricos que sustentan dichos programas, así como de los aspectos técnicos relevantes, presentados en el reglamento guía para el sector de saneamiento y agua potable – RAS.

Así, la institución continúa proporcionando los conceptos básicos de teoría y práctica para el desarrollo de proyectos y planes que procuran el beneficio social, explotando de esta manera, la calidad humana, científica, y técnica que poseen los integrantes de la familia universitaria, en su proyección hacia la comunidad.

PROYECCIÓN UNIVERSITARIA No. 20



El Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CIPADE) y la Facultad de Arquitectura y Bellas Artes, presentan a la Comunidad Académica la revista Proyección Universitaria Número 20, editada por la Oficina de Publicaciones de UniBoyacá.

Esta edición aborda novedosos temas arquitectónicos, urbanísticos y de diseño, que se desarrollan en tres capítulos denominados: Teoría Arquitectónica, Semiótica, Ciudad y Región. En la autoría de los artículos han participado los profesores y estudiantes de la Facultad, quienes durante varios meses, y con la asesoría del CIPADE, lograron concretar esta interesante publicación.

La revista Proyección Universitaria Número 20 está disponible en las papelerías de UniBoyacá.